Dirigente partidista destaca relevancia de Código de Ética de Cuadros en Cuba (+Infografía)

ISSN 1682-7511

GACETA OFICIAL

DE LA REPÚBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE JUSTICIA

EDICIÓN ORDINARIA LA HABANA, LUNES 15 DE ENERO DE 2024 AÑO CXXII

Sitio Web: http://www.gacetaoficial.gob.cu/—Calle Zanja No. 352 esquina a Escobar, Centro Habana

Teléfonos: 7878-4435 y 7870-0576

Número 4 Página 33

SUMARIO

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.....33

Decreto Presidencial 711/2023 Código de Ética de los Cuadros de la Revolución cubana (GOC-2024-8-O4).....33

Imagen ilustrativa tomada del periódico Invasor

La Habana, 16 ene (RHC) El secretario de Organización del Partido Comunista de Cuba (PCC), Roberto Morales Ojeda destacó este martes la trascendencia del Código de Ética de los Cuadros de la Revolución, publicado recientemente en la Gaceta Oficial.

En la red social X señaló que el documento renueva el compromiso de los dirigentes cubanos como servidores públicos.

En esta jornada, medios de la isla divulgaron que el anteproyecto del Código fue sometido a consulta en todas las Comisiones de Cuadros de las organizaciones políticas, de masas, sociales y de los ámbitos estatales y administrativos.

De ese proceso se derivaron más de cinco mil opiniones, que influyeron en la modificación de todos los párrafos de la norma.

La primera vice contralora de la República, Mirian Marbán, quien en su condición de miembro del Comité Central del PCC encabezó el subgrupo encargado de la elaboración de dicho código, precisó a la prensa que en el cuerpo del documento se enfatiza en aspectos de su predecesor, aprobado en 1996.

Explicó que en la norma se insertaron características novedosas como el deber de respetar lo consagrado en la Constitución de la República, reconociendo a la dignidad humana como valor supremo, la aplicación de los resultados de la investigación científica y el uso de los mecanismos de la comunicación social.

“El Código, resaltó, también recoge 15 valores que delinean la conducta de los cuadros y que al complementarse contribuyen a la ejemplaridad”.

La funcionaria apuntó que se destaca el honor y el deber de defender la Patria socialista, la conducta antiimperialista, la disposición a la permanente rendición de cuentas y a someterse al escrutinio público; y el deber de fomentar el dominio de las disposiciones normativas que rigen el desarrollo de la sociedad.

Subrayó que en la conformación del texto se incorporaron ideas del pensamiento del Héroe Nacional, José Martí; del guerrillero argentino-cubano Ernesto Guevara; del líder histórico Fidel Castro y del líder de la Revolución, Raúl Castro, así como del presidente de la República, Miguel Díaz-Canel.

Por su parte, el jefe de la Dirección de Cuadros del Estado y el Gobierno, Miguel Mario Cabrera, afirmó que la norma es documento de fuerza legal de obligatorio cumplimiento.

Cabrera informó que el 24 de febrero próximo será firmado el Código, en acto solemne, por todos los cuadros actuales, y para esto se desarrollará un amplio proceso de preparación. **(Fuente: Prensa Latina)**

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/344618-dirigente-partidista-destaca-relevancia-de-codigo-de-etica-de-cuadros-en-cuba-infografia

Radio Habana Cuba